

BOLETÍN INFORMATIVO



PROYECTO BIOAMAZONÍA

Conservación de especies amenazadas
por un comercio no sustentable



OTCA

Organización del Tratado
de Cooperación Amazónica

EDICIÓN N.16 JULIO-AGOSTO DE 2022



© ISTOCK

**OTCA participará
activamente en la CoP
19 de CITES**

**Delegación de la OTCA
viaja en misión oficial a
Perú**

Este es el Boletín Informativo del Proyecto Bioamazonía, de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA). Es publicado bimestralmente para difundir las acciones y resultados del Proyecto y sus socios.



Bolivia



Brasil



Colombia



Ecuador



Guyana



Perú



Suriname



Venezuela

Estimad@s lector@s,

Les invitamos a conocer algunas de las últimas novedades de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) en los meses de julio y agosto.

El 3 de julio, se celebró el 44º aniversario de la firma del Tratado de Cooperación Amazónica (TCA). En estas cuatro décadas, el TCA se mantuvo actual permitiendo incorporar con facilidad los avances de la agenda sustantiva del desarrollo sostenible y los diversos valores transversales, como la centralidad del ser humano. La autonomía soberana de los ocho Países Miembros convive perfectamente con una agenda de cooperación moderna y amplia, que permite a la OTCA trabajar en todos los pilares temáticos, como cambio climático, bosques, biodiversidad, pueblos indígenas, salud, entre otros.

En agosto, tuvimos la satisfacción de tener confirmada las dos propuestas de eventos paralelos que hicimos a la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) que realizará su 19ª Conferencia de las Partes del 14 al 25 de noviembre, en Panamá.

Otra actividad muy importante fue la presentación de la "Evaluación Rápida de la Diversidad Biológica y los Servicios Ecosistémicos en la Cuenca/Región Amazónica". El webinar fue realizado como parte de la estrategia de socialización de este estudio que tuvo el aporte de más de 100 expertos, investigadores, científicos y académicos, a nivel de los ocho Países Miembros de la OTCA.

Y como parte de nuestra labor de coordinar acciones con los países amazónicos, se hicieron visitas oficiales al Perú, Colombia y Surinam.

Estas y otras noticias, ustedes pueden leer en esta 16ª edición del boletín de la OTCA.

Buena lectura..

Alexandra Moreira

Secretaria General

Organización del Tratado de Cooperación Amazónica

OTCA participará activamente en la CoP 19 de CITES

Fueron aprobados dos eventos paralelos propuestos por la OTCA

En noviembre, se realizará en la Ciudad de Panamá, Panamá, la Decimonovena reunión de la Conferencia de las Partes de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CoP 19/CITES). La OTCA solicitó su participación como Organización Observadora y preparó dos propuestas de eventos paralelos que han sido aprobadas por la Convención.



El evento *Especies arbóreas: Con apoyo de la OTCA, países amazónicos coordinan esfuerzos para la implementación de la CITES* se realizará el 22 de noviembre, con el objetivo de presentar la propuesta de Plan de Acción Regional Amazónico para la implementación de la CITES dirigido a las especies arbóreas, así como compartir la experiencia de la OTCA y de los Países Miembros para fortalecer la estructura de gobernanza regional con la participación de las Autoridades CITES y Autoridades Forestales.

Ya en el 24 de noviembre, se presentará el tema *Implementación y resultados del Observatorio Regional Amazónico: herramientas efectivas para la Gestión, Monitoreo y Control de Especies de Fauna y Flora Amenazadas en la Región Amazónica*.

Este evento tiene con objetivos difundir el Observatorio Regional Amazónico (ORA) a la comunidad internacional, en sus objetivos, visión y misión, servicios y herramientas para el fortalecimiento de la gestión de la información amazónica, dando

un realce al Módulo CITES como herramienta efectiva de apoyo a la implementación de la CITES e enfatizando las oportunidades de cooperación con el ORA en sus diferentes temáticas de trabajo, además de presentar los resultados del Proyecto Bioamazonía de apoyo a los países amazónicos para la implementación de la CITES.

Ambos eventos buscan difundir la relevancia del trabajo de cooperación y articulación que los ocho Países Miembros – todos signatarios de la CITES – realizan por medio de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica para contribuir a la visión regional y a la implementación de la CITES en la Región Amazónica.

Acerca de la CITES

La Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres es un acuerdo internacional concertado entre los gobiernos. La CITES regula el comercio internacional de más de 38.000 especies de animales y plantas, incluidos sus productos y derivados, para garantizar su supervivencia en la naturaleza con beneficios para los medios de subsistencia de la población local y el medio ambiente mundial.

La CITES está compuesta por [184 Partes](#), entre Estados u organizaciones de integración económica regional, incluso todos los ocho países que comparten la Región Amazónica y son miembros de la OTCA – Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Suriname y Venezuela.

Según comunicado de la Convención, las Partes de la CITES presentaron propuestas para que se consideren reglamentos comerciales más estrictos, para cerca de 600 especies de animales y plantas las cuales se cree que pesa una creciente amenaza de extinción debido al comercio internacional. En lo que se percibe como un barómetro del estado mundial de la vida silvestre, se recomiendan reglamentos comerciales menos restrictivos únicamente para 9 especies.

Se han presentado propuestas para examinar los reglamentos sobre los rinocerontes, elefantes, palos de rosa y otras especies de madera, tiburones, orquídeas, tortugas y rodiola o raíz de oro, por ejemplo.

La CITES tiene tres Apéndices, en los que se incluyen las especies según el grado de protección que necesitan en términos de reglamentación del comercio internacional.

La inclusión en el Apéndice I significa que todo el comercio internacional de especímenes de especies concernidas está prohibido. El comercio de especies incluidas en el Apéndice II está regulado mediante un sistema de permisos y se necesitan pruebas de que el comercio internacional es sostenible y no es perjudicial para la supervivencia de las especies en el medio silvestre. Las Partes pueden unilateralmente solicitar que se incluyan especies en el Apéndice III, cuando deseen rastrear su comercio internacional y para poder supervisar los efectos sobre las especies.

Las propuestas presentadas serán examinadas en la 19ª reunión de la Conferencia de las Partes (CoP19), del 14 al 25 de noviembre, en Panamá. Esta será la cuarta reunión de la Conferencia de las Partes de la CITES que se celebrará en América Central, del Sur y el Caribe desde la entrada en vigor de la Convención el 1 de julio de 1975, y la primera CoP que tendrá lugar en la región desde 2002.

Con información de la [CITES](#)

LA OTCA celebra el 44° aniversario de la firma del Tratado de Cooperación Amazónica

La Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) conmemora hoy, 3 de julio, el 44° aniversario de la firma del Tratado de Cooperación Amazónica (TCA).

Los Países Miembros del TCA unieron sus esfuerzos a través la OTCA para promover el desarrollo sostenible, armónico e incluyente en la Región Amazónica.

La dimensión regional tiene un rol primordial en la visión y en las estrategias que orientan la cooperación, en la medida que agrega valor y convergencia a las acciones nacionales en sus territorios amazónicos.

En estas cuatro décadas, el TCA se mantuvo actual permitiendo incorporar con facilidad los avances de la agenda sustantiva del desarrollo sostenible y los diversos valores transversales, como la centralidad del ser humano, lo que confirma la capacidad precursora de sus redactores.

La autonomía soberana de los Países Miembros convive perfectamente con una agenda de cooperación moderna y amplia, que permite a la OTCA trabajar en todos los pilares temáticos, como cambio climático, bosques, biodiversidad, pueblos indígenas, salud, entre otros.

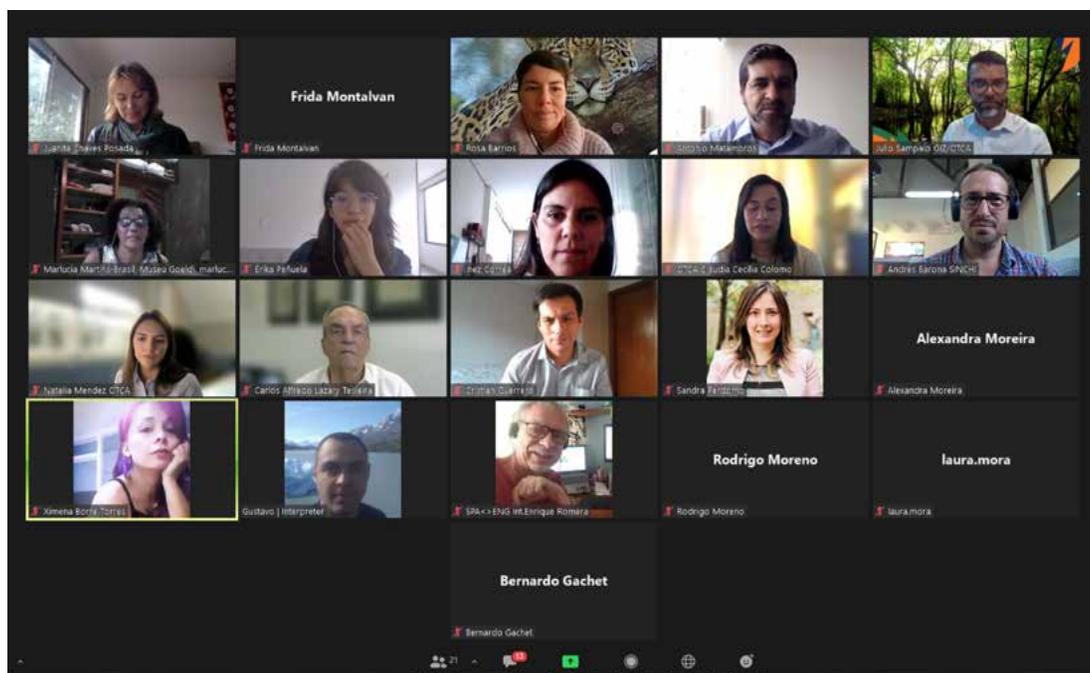
Se trata de celebrar un instrumento jurídico con una visión que, en definitiva, logra orientar la gestión sustentable y el desarrollo económico que debe gestionarse en la Amazonía, compartida por Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela.

Inspirado en las premisas y en el espíritu del TCA, el presente directorado liderado por la Secretaria General, Alexandra Moreira, viene trabajando para que la OTCA se constituya una institución operativa, priorizando la implementación de acciones en terreno, al mismo tiempo en que son fortalecidas las políticas públicas de los Países Miembros y las instituciones responsables, tomando en cuenta la necesidad de reducir las asimetrías.

De esta forma, nosotros de la OTCA, queremos compartir la alegría y el compromiso de seguir trabajando por la Amazonía.

La OTCA presentó el estudio científico regional de la diversidad biológica de la región amazónica a la sociedad científica

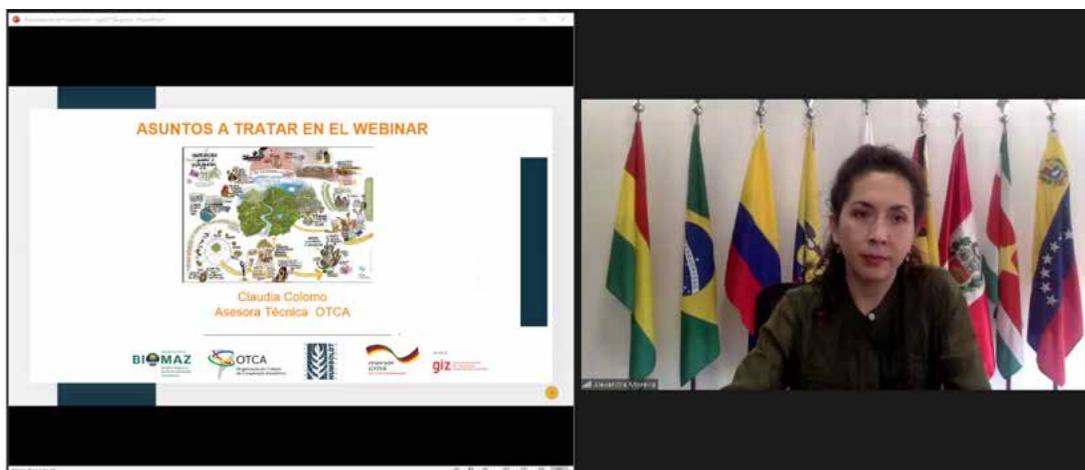
La evaluación regional se desarrolla bajo la coordinación de la OTCA, con el apoyo técnico y científico del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt de Colombia y con el apoyo financiero de la Cooperación Alemana (GIZ).



© Foto: Banco de Imágenes/OTCA

La Secretaría Permanente de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (SP/OTCA) presentó, en webinar, a la sociedad científica, instituciones académicas, centros de investigación y demás organizaciones generadoras de información, el proceso que se está llevando a cabo para desarrollar la "Evaluación Rápida de la Diversidad Biológica y los Servicios Ecosistémicos en la Cuenca/Región Amazónica".

Este estudio técnico tiene por finalidad proporcionar información científica y técnica a los tomadores de decisiones, para revertir la pérdida de biodiversidad y servicios ecosistémicos y convertir dicha riqueza en un potencial para el desarrollo sostenible de la región.



Secretaria General de la OTCA, Alexandra Moreira

La evaluación regional se desarrolla bajo la coordinación de la OTCA, con el apoyo técnico y científico del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt de Colombia y con el apoyo financiero de la Cooperación Alemana (GIZ).

El webinar fue realizado como parte de la estrategia de socialización de este estudio. La apertura fue realizada por la Secretaria General de la OTCA, Alexandra Moreira y por Director General del Instituto von Humboldt, Hernando García, quienes dieron la bienvenida a todos los participantes y expresaron satisfacción por el desarrollo de este importante documento, con el aporte de más de 100 expertos, investigadores, científicos y académicos, a nivel de los 8 Países Miembros de la OTCA, propios de la región amazónica que saben de la realidad.

Asimismo, destacaron que esta evaluación contribuirá para delinear mejores políticas públicas y acciones que orienten a los gobiernos, múltiples actores que toman decisiones para la cuenca amazónica y así lograr la sostenibilidad de la región.

La Unidad Técnica de Apoyo, co-presidentes y coordinadores de los capítulos presentaron la hoja de ruta; el marco conceptual y la metodología de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES), en que se desarrolla la evaluación rápida; los procesos hasta ahora logrados y los pasos a seguir.



Director General del Instituto von Humboldt, Hernando García

El biólogo Antonio Matamoros, uno de los co-presidentes de la evaluación, presentó la hoja de ruta donde detalló el propósito de este documento, su ámbito y el contenido que tendrá, como también las preguntas orientadoras que pretende responder este estudio.

Matamoros explicó que esta evaluación no pretende generar información, sino aprovechar las informaciones secundarias que existe en diversos niveles, aspectos que ya han sido generadas y mediante un proceso de análisis que se está desarrollando por los diversos autores del documento. El propósito es poner a disposición cuál es el estado de arte, cuál es el estado de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos en la Amazonía y generar una aproximación regional, además de propiciar varios elementos para los tomadores de decisiones.

La investigadora Juanita Chávez, del Instituto von Humboldt y miembro de la Unidad Técnica, explicó el marco conceptual y metodológico de la IPBES, órgano intergubernamental independiente que busca fortalecer la interfaz científico-normativa entre la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas, para la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica, el bienestar de los seres humanos y el desarrollo sostenible. Así también, su objetivo que es establecer un puente entre la ciencia y la formulación de las políticas públicas.

La coordinadora del capítulo 6 y abogada Rosa Barros, relató todo el proceso que se ha llevado a cabo en el desarrollo de este estudio, como las diferentes actividades que se han adelantado hasta la fecha.

En el webinar se informó que la evaluación regional cuenta con cuatro productos. El primero es el documento de ámbito u hoja de ruta, que ya está listo y define las acciones a desarrollarse en este proceso del estudio. El segundo es el documento técnico, propiamente la evaluación rápida, que tendrá toda la información técnica y científica y actualizada de los estudios que están siendo desarrollados o han sido realizados en la región amazónica.

El tercer producto será un resumen para tomadores de decisiones, con lenguaje político y de fácil aceptación y con mensajes-fuerza, que deberá llegar a quiénes tienen el poder de decisión en diversos aspectos en la región.

Así también, como algo novedoso, se está incluyendo las Voces de la Amazonía que es un ejercicio que se está desarrollando con el fin de identificar y escuchar esas diversas voces que existen en la Amazonía y saben bien de la realidad que se vive en la región.

Por último, se informaron los próximos pasos que deben ser concluidos en diciembre con el lanzamiento de la evaluación regional y la presentación del resumen para tomadores de decisiones.

Surinam recibe visita de equipo de la OTCA

Esta fue la quinta visita de monitoreo que realiza el Proyecto Bioamazonía a un país Amazónico



© BANCO DE IMAGENES/OTCA

El Proyecto Bioamazonía de la OTCA ha invertido US\$130.000 en equipamientos que serán utilizados en las instituciones medioambientales de Surinam como el Ministerio de Planificación Territorial y Ambiente (*Ministry of Spatial Planning and Environment*), el Herbarium, la Colección Nacional de Zoología (*National Zoological Collection*), la Secretaría Permanente de Gestión Forestal (*Permanent Secretary Forest Management*), la Fundación para la Gestión y Control de Producción Forestal (*Foundation for Forest Management and Production Control*) y la Autoridad Científica de CITES. En agosto, durante la visita a Surinam del equipo del Proyecto Bioamazonía para el monitoreo y trabajo de campo, se formalizó la donación de equipamientos, tales como computadores (*desktop* y *notebooks*), servidores, impresoras, cámaras de trapeo fotográfico, beamers, *wifi router drone* y un auto para realizar trabajos de campo.

El objetivo es contribuir al fortalecimiento de las instituciones responsables por generar información técnica y científica sobre biodiversidad y especies CITES, así como por el fortalecimiento de las acciones de gestión, monitoreo y control de especies de fauna y flora silvestre amenazadas por el comercio. La donación contó con el apoyo del Banco Alemán de Desarrollo (KfW), socio financiero de la OTCA.

“En nombre de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica quiero expresar nuestro agradecimiento al Banco de Desarrollo Alemán por el importante y significativo apoyo financiero que ha permitido llevar a cabo estas acciones, y en especial, quiero agradecer y felicitar a las instituciones que han participado en la implementación en Surinam del Proyecto Bioamazonía, por la excelente labor, el compromiso y profesionalismo”, manifestó Mauro Ruffino, coordinador del Proyecto Bioamazonía.



Se suscribe el Término de Asignación y Uso del equipamiento a las diversas instituciones implementadoras del Proyecto Bioamazonía en Surinam

Nuevo edificio

En oportunidad de la visita, fue inaugurado el nuevo edificio sede para la Autoridad CITES.



Inauguración del nuevo edificio



Nuevo edificio construido con recursos canalizados por el Proyecto Bioamazonía de la OTCA y KfW

Logros

Durante el taller sobre el Proyecto Bioamazonía realizado en Paramaribo, el 22 de Agosto, se evaluó la implementación del Proyecto en Surinam. Los principales logros son:

- Se adquirieron equipamientos de TI, equipamientos electrónicos y de campo para los Ministerios GBB y SBB, ROM, el Herbarium y NZCS;
- se actualizó el SFISS por BASIS;
- se desarrolló un sistema de permisos electrónicos y gestión de la vida silvestre para el Ministerio de GBB (departamento de licencias);
- se estableció el vínculo entre el Sistema de Ventanilla Única y el sistema de permisos electrónicos de LBB;
- se llevó a cabo un estudio de la población de tres especies de loros;
- está en curso la revisión legislativa sobre la implementación de la Convención CITES en Surinam.

Igualmente, se llevó a cabo un taller para presentar el Observatorio Regional Amazónico a los actores interesados de Surinam. En la ocasión, se les dio a conocer los alcances conceptuales, avances y estado de la recolección de datos, así como se abordó la agenda de integración a futuro de las instituciones de los países, con el Nodo Amazonas en GBIF. Se presentaron los módulos temáticos e integradores (Biodiversidad, Bosques, Recursos Hídricos, Especies CITES, Pueblos Indígenas, Cambio Climático), los Servicios de Información, acceso a datos (descarga) e interoperabilidad con el ORA.



Taller sobre el Proyecto Bioamazonía y el Observatorio Regional Amazónico

Trabajo de campo

La visita de campo en Surinam tuvo como objeto inspeccionar el transporte y la exportación de madera que realiza el Puesto de Control de la Fundación para la Gestión y Control de la Producción Forestal (*Control Post of the Foundation for Forest Management and Production Control –SBB*) para verificar cómo se realiza la inspección del transporte de madera a través del Sistema de Información Forestal Sostenible de Surinam (*Sustainable Forest Information System – SFISS*). El sistema fue desarrollado con la cofinanciación de la OTCA a través del Proyecto Bioamazonía y el apoyo del Banco Alemán de Desarrollo (KfW) para promover la gestión forestal sostenible en Surinam.



Inspección del transporte de madera utilizando el Sistema de Información Forestal Sostenible de Surinam (SFISS)

Se visitó la empresa “*Exotic Fauna NV & Omni Pets*”, que exporta loros y guacamayos y también cría en cautiverio varias especies de loros. El propietario, el Sr. Charles Bousaid, explicó cómo se lleva el proceso, desde la cadena productiva hasta la exportación. El Jefe de la Sección de Permisos de Guardabosques (Cría en Cautiverio), el Sr. *Raven Kartoikromo*, explicó el proceso de control y ejecución llevado a cabo por la División de Conservación de la Naturaleza del Servicio Forestal de Surinam del Ministerio de Política Territorial y Gestión Forestal.

El sistema de gestión de la vida silvestre de Surinam facilitará el proceso de autorización electrónica CITES para la exportación. El Proyecto Bioamazonía financió el estudio de población de tres especies de loros que serán la base para los dictámenes de extracción no perjudicial de estas especies y permitirán que Surinam establezca una cuota de exportación voluntaria que se presentará a la Secretaría de CITES.



Sistema de manejo de vida silvestre de Surinam facilita el proceso de e-permiso CITES para exportación

Ampliación del Herbario Nacional y cesión de equipos están entre los aportes de la OTCA a Colombia

Equipo del Proyecto visitó el país para intercambio de información y monitoreo de la implementación del proyecto.



© BANCO DE IMAGENES/OTCA

Inauguración de las obras de ampliación del Herbario Amazónico Colombiano realizada con el apoyo de la OTCA/Proyecto Bioamazonía

Entre los días 25 e 29 de julio, el equipo del Proyecto Bioamazonía de la OTCA visitó Colombia para cumplir una agenda de intercambio de información y monitoreo de la implementación del Proyecto.

Se realizaron dos talleres en las instalaciones del Instituto Sinchi. El primer para presentar el Observatorio Regional Amazónico (ORA) a los actores y sus alcances conceptuales, avances y estado de la recopilación de los datos, para la generación de una agenda de futura integración por parte de las instituciones de los países. El segundo para análisis del progreso y la eficacia del Proyecto Bioamazonía hasta julio de 2022 para extraer las lecciones aprendidas y emitir recomendaciones que permitan mejorar la implementación de este proyecto.

Participaron de las agendas representantes de instituciones implementadoras del Proyecto en Colombia como Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) y Ministerio de las Relaciones Exteriores, entre otras.



Reunión técnica de los equipos del Proyecto Bioamazonía y del Instituto Sinchi

El martes, 26 de julio, se realizó visita al Herbario Amazónico donde se sostuvieron reuniones técnicas y la inauguración de la ampliación del Herbario y la ceremonia de firma del Término de Cesión del Uso de los equipamientos adquiridos por el Proyecto Bioamazonía.

Colombia inició la implementación de sus actividades priorizadas en el año 2019. La ejecución del Instituto Sinchi está compuesta por la contratación de consultorías por un total de USD 123.645,81 y la compra de equipos por un total de USD 448.877,48, totalizando USD 572.523,29. La ejecución del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) ha sido a través de la contratación de consultorías para un total de USD 267.362,55.

La Directora General del Instituto SINCHI, Luz Marina Mantilla Cárdenas, dio la bienvenida a todos los presentes, resaltando las buenas relaciones que ha mantenido la institución, a lo largo de los años, en las diferentes iniciativas y actividades que han desarrollado juntamente con la OTCA. Asimismo, resaltó el mérito de la OTCA, a través del Proyecto Bioamazonía, haber hecho inversiones de apoyo a la investigación.

“Hoy la Amazonia es un foco muy importante de atención, pues estamos hablando de estabilidad climática, cambio climático y temas asociados a la generación de información pertinente, de acuerdo a los proyectos que hemos tenido con la OTCA. En este sentido, nos parece muy importante que entendamos cómo es el rol de todos los países frente al Proyecto Bioamazonía, pues llevamos muchos años mirando estos temas fronterizos y es esencial que aportemos información que tenga certificación, que sea estandarizada estadísticamente y que venga de las alianzas con otras instituciones”, afirmó Luz Marina Cárdenas.

“Las labores que el Instituto SINCHI ha venido desarrollando a partir de los aportes realizados a las metodologías y monitoreo del sistema de información sobre biodiversidad y especies CITES, para apoyar los sistemas de manejo y trazabilidad de las especies amenazadas en el marco de implementación del Proyecto Bioamazonía, han sido fundamentales para la contribución a la cooperación de los países amazónicos”, aseguró Mauro Ruffino, coordinador del Proyecto Bioamazonía.

Viaje de campo

El equipo de la OTCA también visitó la sede del Instituto SINCHI en Leticia. En la ocasión, se realizó la verificación in situ de los equipamientos adquiridos por el Proyecto. El procedimiento de verificación fue el mismo seguido en Bogotá, con muestreo aleatorio, constatación del etiquetado patrimonial, captura de imágenes fotográficas, y marcado de comprobación en la lista de bienes. En esta etapa se destacó la importancia de la adquisición del generador de energía eléctrica para el mantenimiento y conservación de las diferentes muestras y colecciones de especies, así como para el desarrollo de las actividades de los investigadores en un ambiente climatizado.

PNN Amacayacu

En el 28 de julio, se visitó la estación de campo y Mega Parcela Permanente en el Parque Nacional Natural (PNN) Amacayacu, ubicado en la tríplice frontera entre Brasil, Colombia y Perú, y la primera área protegida creada en la Región Amazónica colombiana.



Generador de energía eléctrica para el mantenimiento y conservación de las diferentes muestras y colecciones de especies

El área cuenta con más de 5.000 especies de plantas y sus bosques son característicos de una región que posee la mayor diversidad de primates del mundo. El número de especies de aves representa casi un tercio de las especies del país y los mamíferos representan un poco menos de la mitad del total de especies del país.

La región amazónica presenta dos temporadas claramente diferenciadas: temporadas de aguas altas y temporadas de aguas bajas, que condicionan toda actividad natural y humana. Los ríos de la región fluctúan drásticamente en volumen y nivel de agua durante el año; durante septiembre (temporada seca), las riberas del río están desnudas y a medida que aumentan las lluvias, el nivel del agua del río llega a 10 metros de inundación (durante mayo), en un área de al menos 500 metros de bosque inundable a orillas del Amazonas es drásticamente diferente en esas dos estaciones y para entender la magnitud de este ecosistema es necesario visitarlo al menos en dos ocasiones.

El equipo de Bioamazonía conoció las instalaciones de la sede del Parque Nacional Natural Amacayacu, en donde se mejoraron las condiciones de pernoctada de los investigadores que visitan la Mega Parcela Permanente de Amacayacu (monitoreo a largo plazo de 25ha), donde se monitorean cerca de 140.000 individuos de 1.950 especies de plantas plenamente identificadas, mapeadas y medidas.

Especies CITES

Este monitoreo incluye 11 especies incluidas en los Apéndices CITES, entre ellas *Cedrela odorata*, amenazada en Colombia y que recientemente fue incluida en Apéndice II, varias especies del género *Cyathea* (Apéndice II) y del género *Zamia* (Apéndice II). Así mismo se adelanta el monitoreo de las especies nativas del género *Vanilla* (Orchidaceae) presentes en la Amazonía colombiana por medio de registros biológicos.

La importancia del monitoreo de estas especies CITES, radica en que hay nuevos registros para Colombia, especies nuevas para la ciencia y especies que poseen frutos aromáticos con importante potencial productivo en la Región Amazónica. Por medio del presente monitoreo el número de especies conocidas para la Amazonía colombiana pasó de 8 a 16 especies y, adicionalmente, se incorporaron 120 ejemplares del género *Vanilla* al herbario, haciendo de esta la colección de vainillas la más completa de la Amazonía colombiana, y como especie CITES, un importante objeto de monitoreo en la región.

También se adelanta el Monitoreo de *Zamia hymenophyllidi* en el PNN Amacayacu. En 2019 se consolidó el monitoreo de 278 individuos en donde se registra información acerca de la ubicación espacial de cada individuo en la parcela permanente (coordenadas X y Y), altura del tallo, número de hojas totales, número de hojas nuevas y mediciones de las hojas (peciolo, lámina y pinnas). De otras especies como *Zamia amazonum*, *Zamia lecointei*, *Zamia macrochiera* y *Zamia ulei*, se tienen poblaciones naturales identificadas y serán sometidas a monitoreo.

El objetivo de la visita de campo a este lugar fue para verificar in situ, tanto el uso de los diferentes equipos de campo adquiridos por el Proyecto Bioamazonía, como conocer la dinámica de trabajo del equipo de investigadores de fauna. Las investigadoras Mariela Osorno y Natalia Atuesta, quienes junto a los demás colaboradores científicos coordinan los trabajos de colecta de especímenes de anfibios (especialmente ranas y sapos), reptiles (lagartijas) mamíferos de pequeño porte (especialmente murciélagos) para alimentar las colecciones del Instituto Sinchi, recibieron el equipo.

Los colaboradores científicos de campo explicaron brevemente los métodos de captura utilizados, así como el etiquetado y preservación de los especímenes colectados en las jornadas de trabajo de campo. Igualmente, se mostró los dispositivos electrónicos de rastreo y captura de sonidos de canto de las ranas de gran tamaño, para conocer su dinámica de desplazamiento y hábitos de apareamiento.

Posteriormente, se realizó un breve recorrido por las trillas donde se encuentran instaladas las cámaras trampa que son utilizadas para el monitoreo de la macrofauna, como felinos, armadillos, osos hormigueros, etc. Se hizo una demostración de la instalación de la cámara en campo y de la retirada del dispositivo de almacenamiento (memoria SD) de las fotos tomadas durante la noche.

Delegación de la OTCA viaja en misión oficial a Perú

La delegación participó de la apertura de la II Sesión Ordinaria de la Comisión Nacional Permanente Peruana para la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (CNPP/OTCA). También se realizó una visita al Centro de Vigilancia Amazónica y Nacional (CEVAN).



Ceremonia de firma del término de cesión de uso de equipamientos adquiridos con recursos del Proyecto Bioamazonía y donados a MINAM, PRODUCE y SERFOR



II Sesión Ordinaria de la Comisión Nacional Permanente Peruana para la OTCA

La delegación de la OTCA, compuesta por la dirección general y representantes del Proyecto Bioamazonía, hizo una visita oficial al Perú, entre los días 17 e 23 de julio, para cumplir una agenda con distintas instituciones del gobierno, apoyadores y implementadoras de proyectos de la OTCA.

El 18 de julio, la Secretaria General, Alexandra Moreira, el Director Ejecutivo, Carlos Lazary, el Director Administrativo, Carlos Salinas, y el coordinador del Proyecto Bioamazonía, Mauro Ruffino, participaron de la II Sesión Ordinaria de la Comisión Nacional Permanente Peruana para la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (CNPP/OTCA). También se realizó una visita al Centro de Vigilancia Amazónica y Nacional (CEVAN), unidad de la Fuerza Aérea del Perú (Ministerio de Defensa), para conocer el trabajo que realizan empleando tecnología y software relacionados con Sistemas de Información Geográfica (GIS) para la protección de la Amazonía peruana.

El equipo del Proyecto Bioamazonía, por su vez, realizó el martes (19) los talleres de evaluación de ejecución del proyecto y para la presentación del Observatorio Regional Amazónico (ORA), en el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), Perú. Participaron representantes del Ministerio de Ambiente (MINAM), Ministerio de la Producción (PRODUCE) y del propio SERFOR, instituciones que son implementadoras del Proyecto Bioamazonía.



Taller Proyecto Bioamazonía y Observatorio Regional Amazónico

El Proyecto Bioamazonía busca contribuir a la conservación de la Biodiversidad Amazónica y, en especial, de las especies incluidas en la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES). Es financiado por el Banco Alemán de Desarrollo (KfW), a través de un convenio de cooperación financiera entre Alemania y la Secretaría Permanente de la OTCA (SP/OTCA).

Entre las actividades, se realizó la ceremonia de firma del término de cesión de uso de equipos adquiridos con recursos del Proyecto Bioamazonía y donados a tres instituciones peruanas – el MINAM, el PRODUCE y el SERFOR. Los equipos son Sistemas de Posicionamiento Global (GPS), sistemas de teleconferencia, drones, computadoras portátiles, impresoras, computadoras para escritorio, servidores, entre otros.

Visita de campo

En Perú, el equipo del Proyecto Bioamazonía se trasladó a Iquitos, en la Amazonía peruana, para conocer la empresa Raíces Verdes que tiene una planta transformadora de palo rosa (*Aniba rosaeodora*) para obtención de extracto de aceite a partir de la biomasa (fuste y/o, hojas y/o ramas).

También visitó el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), institución que participa del Observatorio Regional Amazónico, y el Centro de Rescate Amazónico (CREA) que recibió recursos en 2021 para la ampliación de los tanques para el cuidado de los manatíes rescatados del tráfico ilegal.

En la región de Iquitos, conocieron las instalaciones y técnicas de manejo del Zocriadero Reptilians Turtles & Tropical Fish EIRL y la Reserva Nacional Pacaya Samiria.



Tanques para recuperación de manatíes en el CREA fueron construidos con apoyo del Proyecto Bioamazonía/OTCA.



Reserva Nacional Pacaya Samiria.

Día Internacional de los Pueblos Indígenas: el papel de las mujeres indígenas en la preservación y transmisión del conocimiento tradicional



La Organización de las Naciones Unidas (ONU) celebra hoy, 9 de agosto, el Día Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo. Fecha esta que da inicio en 1982 el "Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas" en el ámbito de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU y adoptada en Nueva York el 13 de septiembre de 2007 durante la sesión 61 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Esta declaración tiene como predecesoras a la Convención 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y a la Convención 107, donde se reconoce los derechos colectivos de estos pueblos.

Las mujeres indígenas son los pilares de los pueblos indígenas y juegan un papel crucial en la preservación de las lenguas indígenas y la transmisión de los conocimientos tradicionales, donde destaca el rol comunitario integral como guardianas de los recursos naturales, además de defensoras de las tierras y territorios y los derechos colectivos de los pueblos indígenas en todo el mundo.

Los más de 500 pueblos indígenas que habitan en la Amazonia son poseedores de una sabiduría milenaria que contribuye a la conservación, protección y aprovechamiento sostenible/sustentable de los bosques, la biodiversidad y en especial por su valor y capacidad de resiliencia frente a los impactos del cambio climático.

La OTCA en línea con los mandatos de la Agenda Estratégica de Cooperación Amazónica que tiene como foco a los Pueblos Indígenas en Aislamiento y en Contacto

Inicial y el valor del conocimiento tradicional, celebra el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, con el compromiso de continuar movilizando acciones y recursos para destacar el invaluable aporte de los pueblos indígenas al bioma de la Amazonía y a la sostenibilidad del planeta.

En esa línea, son varios los aportes de la OTCA, para materializar su compromiso con los Pueblos Indígenas, donde destacan:

- El proyecto "*Planes de Contingencia para la Protección de la Salud en Pueblos Indígenas Altamente Vulnerables y en Contacto Inicial (PIACI)*" que busca consolidar una acción de cooperación en los territorios de frontera de la cuenca del río Amazonas para generar un contexto favorable que permita mitigar los impactos del COVID-19 y las amenazas de enfermedades tropicales emergentes y endémicas de los pueblos indígenas altamente vulnerables que habitan áreas anidadas, con especial énfasis en PIACI y poblaciones aledañas a estas localidades.
- El Proyecto para la "*Creación de una Plataforma Regional Amazónica de Pueblos Indígenas en el marco de la OTCA*" que se implementa con el apoyo de la Unión Europea, a través del Programa EUROCLIMA+, que permita mejorar la comprensión, particularmente, por los y las tomadoras de decisión sobre el valor de los conocimientos indígenas para enfrentar el cambio climático en la región amazónica. De esta forma, los conocimientos y prácticas indígenas podrán ser tomados en cuenta en el diseño de las políticas públicas, actividades y proyectos relacionados a la mitigación y adaptación al cambio climático en los países miembros de la OTCA.
- La *Evaluación Rápida de Diversidad Biológica y Servicios Ecosistémicos en la Región Amazónica* instrumento que es desarrollado con la asesoría técnica del Instituto de Investigación Biológica Alexander Von Humboldt y más de 120 autores ad honorem, entre ellos, autores indígenas, constituye una herramienta innovadora que busca integrar la temática indígena de manera transversal en todo el documento, y también contar con un capítulo dedicado a ese tema, con miras a que el documento pueda reflejar todas las voces de la Amazonía.

Estos y otros esfuerzos, apuntan a reconocer la importancia del conocimiento tradicional de los pueblos indígenas: "Mucho antes del desarrollo de la ciencia moderna, los pueblos indígenas han desarrollado sus formas de saber cómo sobrevivir y también de ideas sobre significados, propósitos y valores". Como señaló el Relator Especial sobre Pueblos Indígenas, el término "conocimiento científico" también se utiliza para subrayar que el conocimiento tradicional es contemporáneo y dinámico, y de igual valor que otros tipos de conocimiento (ONU, 2022).

El reconocimiento del valor de la diversidad biológica y cultural de la Amazonía y, en particular, de los pueblos indígenas a la conservación y uso sostenible del bosque amazónico, las acciones en salud ante la emergencia del Covid-19 y el invaluable conocimiento sobre las plantas para la medicina tradicional además de aquellos conocimientos que aportan resiliencia al cambio climático, son argumentos por demás importantes para continuar desarrollando acciones que contribuyan a la inclusión de los pueblos indígenas en los programas y proyectos que apoyen las iniciativas de los derechos de los Pueblos Indígenas, mejoren su capacidad de participación en todas las iniciativas hacia las grandes metas globales que la humanidad se ha propuesto con la Agenda 2030 y el Acuerdo de París.

Misión BID se reúne con representantes de la cooperación internacional que trabajan con la OTCA



Como parte de la agenda de trabajo de la Misión del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a la OTCA, se realizó una reunión con los directivos y representantes de la cooperación internacional que trabajan con la OTCA, con el objetivo intercambiar informaciones sobre los proyectos que serán presentados por la OTCA al Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FMA) y al Fondo Verde para el Clima.

La Secretaria General de la OTCA, Alexandra Moreira, refiriéndose a la cooperación internacional dijo que cada uno está haciendo un trabajo enorme por la Región Amazónica. "somos varios actores que de manera diferente estamos aportando a la gestión pública de este importante ecosistema", explicó.

Moreira también aseguró que frente a los 48 millones de personas que habitan en la región, se hace más que urgente la necesidad de implementar una agenda con una visión mucho más socioeconómica.

Además, declaró que desde 2019, la OTCA con el BID vienen gestionando una cartera de programas y proyectos para la implementación de acciones concretas para la seguridad hídrica, para la gestión de los recursos hídricos en la región amazónica.

Por su parte, el jefe de la División de Agua y Saneamiento del BID, Sergio Campos, explicó los proyectos que serán presentadas al GEF y al Fondo Verde para el Clima.

El primero se refiere a la gestión del sistema acuífero de aguas subterráneas dentro de la región amazónica, estudio que permitirá saber cuál es la calidad, cantidad y las condiciones de la disponibilidad hídrica en el acuífero. El segundo sobre la mejora de la resiliencia climática e la gestión del agua en la cuenca amazónica, que permitirá incrementar resiliencia en los proyectos de agua potable, saneamiento y residuos sólidos.



Participantes:

Cooperación internacional: Jaime Holguín, representante de CAF en Brasil; Ana Lobato, Asesora Ejecutiva de la Embajada de Japón; Daniela Mota, Consejera especialista en Medio Ambiente y Saneamiento de la Embajada de los Estados Unidos; Michael Rosenauer, Director Nacional de la GIZ en Brasil; Rafael de Gorgolas, Consejero Cultural y de Cooperación de la Embajada de España, y Cristina Carvalho, Asesora de la Unión Europea.

Misión del BID: Sergio Campos, Jefe de la División de Agua y Saneamiento; Gustavo Méndez, Coordinador Cono Sur de la División de Agua y Saneamiento; Tiago Pena, Especialista de la División de Agua y Saneamiento de Brasil; y Luis Pabón, Asesor de la jefatura de la División de Agua y Saneamiento.

OTCA: Alexandra Moreira, Secretaria General; Carlos Alfredo Lazary, Director Ejecutivo y Carlos Salinas, Director Administrativo.



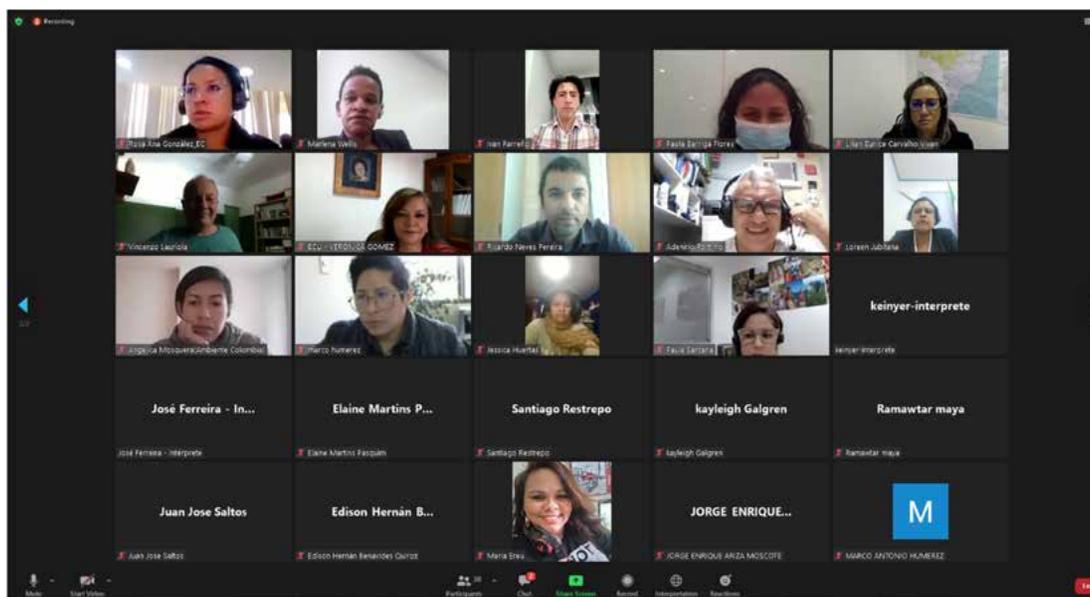
La OTCA pone en marcha el proyecto de creación de la Plataforma Regional Amazónica de Pueblos Indígenas

La Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) puso en marcha el proyecto de creación de la Plataforma Regional Amazónica de Pueblos Indígena, primera iniciativa regional.

En línea, cerca de 40 representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores, de entidades gubernamentales y expertos en el tema participaron de la primera reunión virtual de puntos focales del proyecto, donde se presentó el alcance de la iniciativa para la definición de una hoja de ruta para su implementación y los próximos pasos a seguir.

Esta iniciativa es financiada por la Unión Europea, a través del Programa EUROCLIMA e implementada por la Cooperación Técnica Alemana (GIZ), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), de España.

Actualmente, la Amazonía alberga más de 420 pueblos indígenas, tiene una de las mayores diversidades lingüísticas, alrededor de 370 idiomas y responde aproximada-



© BANCO DE IMAGENES/OTCA

mente al 10% a la población total de la región, poniendo en evidencia la necesidad de una acción incluyente de los pueblos indígenas en la gestión del cambio climático y específicamente en la Amazonía.

El objetivo del proyecto es mejorar la comprensión, particularmente, por parte de los tomadores de decisión sobre el valor de los conocimientos indígenas para enfrentar el cambio climático, para que puedan ser tomadas en cuenta en el diseño de las políticas públicas, actividades y proyectos relacionados a la mitigación y adaptación al cambio climático, a través de la implementación de un espacio para el diálogo de saberes de los diferentes sistemas de conocimientos.

En la apertura, la Secretaria General de la OTCA, Alexandra Moreira, dijo: "hoy es un día especial porque se está dando inicio a la implementación de este importante proyecto de creación de la plataforma del conocimientos indígenas para el cambio climático, que junto al Observatorio Regional Amazónico y otras iniciativas de la OTCA contribuirán a la acción climática, principalmente, los conocimientos, tecnologías y ciencia que los pueblos indígenas que se han ido desarrollando y que pueden ser aprovechados dentro de las políticas públicas de nuestros países, como parte de las respuestas al cambio climático".

Asimismo, en la reunión participo, Walter Gutiérrez, representante titular del Grupo de Países de América Latina y Caribe (GRULAC), ante el Grupo Facilitativo de Trabajo de la Plataforma de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales, espacio creado dentro de la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático, órgano que inspira el trabajo regional en la Amazonia. Gutiérrez, saludó la iniciativa de la OTCA de llevar a cabo esta clase de reuniones regionales, porque son un ejemplo para impulsar procesos nacionales y regionales de acción para el empoderamiento climático, experiencia que será presentada en la Conferencia de las Partes (COP27) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, en noviembre, en Egipto.

La coordinadora del proyecto, Elvira Gutiérrez, durante su exposición dijo que los objetivos específicos están vinculados a cuatro ámbitos relacionados a los componentes del proyecto. El primero se refiere a propiciar el intercambio de conocimientos y buenas prácticas de pueblos indígenas con enfoque de cambio climático; el segundo orientado a fortalecer la capacidad de participación de los pueblos indígenas en la agenda global de cambio climático a través de la constitución de la Plataforma; el tercero sería promover el diseño de una estrategia regional amazónica para fortalecer la resiliencia y los procesos de adaptación y mitigación y que incluya el importante aporte de los conocimientos de pueblos indígenas para enfrentar el cambio climático. Finalmente fortalecer las capacidades dialógicas multiactor para articular políticas públicas climáticas.

Actualmente, La OTCA desarrolla acciones con Pueblos Indígenas, especialmente en el ámbito de la salud con los PIACI y transversalmente en la conservación y protección de la biodiversidad, los bosques, la gestión hídrica y la seguridad alimentaria, aspectos que en conjunto contribuyen a la adaptación y mitigación al cambio climático en la Región Amazónica.

Informe Anual del Observatorio Regional Amazónico 2021

En esta publicación se puede conocer el proceso de definición, desarrollo e implementación del ORA.

Entre las realizaciones de 2021 están:

02 Módulos Temáticos: CITES y Biodiversidad

04 Módulos Integradores: Geoamazonía, Amazonía Digital, Redes Amazónicas, Nuestra Amazonía

466.777,33 USD fue la inversión en construcción de instalaciones, implementación de la plataforma web y equipos

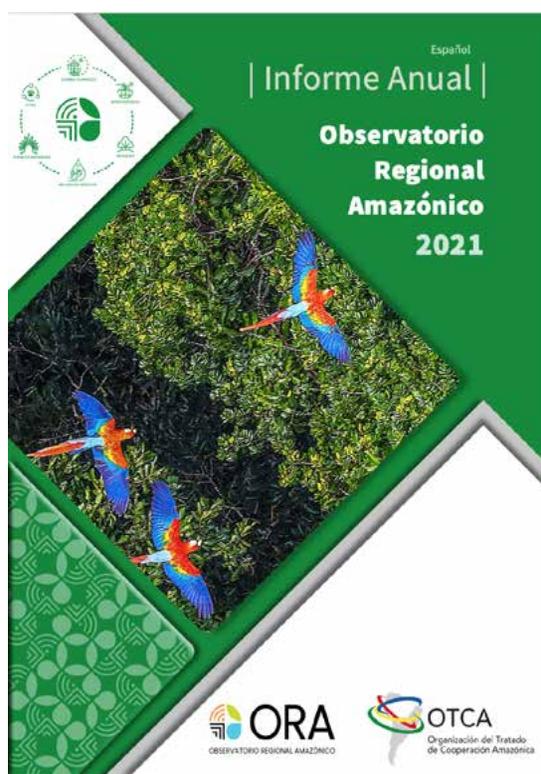
08 Países Miembros de la OTCA participan y contribuyen al ORA: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela

32 Instituciones nacionales de los Países Miembros de la OTCA involucradas

02 Instituciones internacionales involucradas

03 Socios Estratégicos: Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD); Fondo Mundial de Información sobre Biodiversidad (GBIF); Organización Internacional del Agua (OiAgua)

[CONOZCA MÁS](#)



Gestión de Datos de Biodiversidad para la Toma de Decisiones.

Información de Centros de Documentación y Registro de la Biodiversidad en Ecuador

AUTOR: Miguel Angel Chinchero Lema - Biólogo Contacto: chinchermiguel1@gmail.com



RESUMEN: El Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica de Ecuador lleva a cabo iniciativas que buscan fortalecer la toma de decisiones en base a datos de biodiversidad provenientes de varios actores nacionales. En la fase inicial, se realiza un diagnóstico de la información custodiada por los Centros de Documentación y Registro de la Biodiversidad, categoría que comprende a Herbarios, Museos de Historia Natural y Micotecas. Existen limitaciones institucionales, salvo pocas excepciones, para la gestión de datos que inciden en la calidad de los mismos; por otra parte, no es común poner los datos a disposición de investigadores, academia u organizaciones relacionadas con la gestión de la biodiversidad para que éstos puedan reutilizarlos en la producción de nuevo conocimiento biológico que fortalezca principalmente la gestión del patrimonio natural del país.

En este sentido, la Autoridad Ambiental Nacional promueve iniciativas que permiten dinamizar los conjuntos de datos y establecer espacios para visibilizar a los Centros de Documentación y Registro de Biodiversidad, facultar el intercambio de datos y crear sinergias a fin de mejorar la calidad de la información de biodiversidad.

PALABRAS-CLAVE: datos de biodiversidad, herbario, museo, colección de historia natural, Centros de Documentación y Registro de Biodiversidad.

Introducción

En el marco del Proyecto regional para la gestión, monitoreo y control de especies de fauna y flora silvestre amenazadas por el comercio - **Proyecto Bioamazonía**, el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica impulsa iniciativas para fortalecer la gestión de datos e información del patrimonio natural del país.

Las limitaciones de acceso o la ausencia de datos de biodiversidad a varias escalas de gestión dificultan la toma de decisión y la generación de política ambiental, en este sentido, en la fase inicial de la propuesta de gestión e intercambio de datos se evalúa el potencial de la información de Museos de Historia Natural y Herbarios por su importancia en la generación y como referentes de la biodiversidad a varias escalas desde lo local a lo nacional Actores

El Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, mediante el Sistema de Información de Biodiversidad del Ecuador SiB-Ec y el Catálogo Nacional de Objetos Biológicos CNOB, busca propiciar el intercambio de datos e información sobre la biodiversidad en un amplio grupo de socios que abarquen desde profesionales a organizaciones que generan, procesan, resguardan o divulgan datos y/o información de biodiversidad.

En Ecuador se registran 52 Centros de Documentación y Registro de Datos de Biodiversidad del tipo Herbario (flora), Museo de Historia Natural (flora y fauna) y Micoteca (hongos). Estos se encuentran en 13 de las 24 provincias del país y se distribuyen en la zona de influencia de los biomas Amazónicos, Chocó, Seco Tropical y Montanos.

Levantamiento de información

Se aplicaron encuestas para conocer las características de los centros de documentación; éstas han sido contestadas por delegados y por el personal que trabaja con las colecciones biológicas que custodian las instituciones.

Herbarios

Los herbarios se encuentran en doce provincias, vinculadas (Figura 1) principalmente a Universidades; la mayor concentración se evidencia en la provincia de Pichincha donde se encuentra Quito, la Capital del país.

La riqueza florística de Ecuador se estima en 17.748 especies nativas (Neill 2012); los herbarios nacionales custodian 880.079 especímenes con datos asociados correspondientes a coberturas de índole temporal, espacial, taxonómica, ambiental, entre otras.

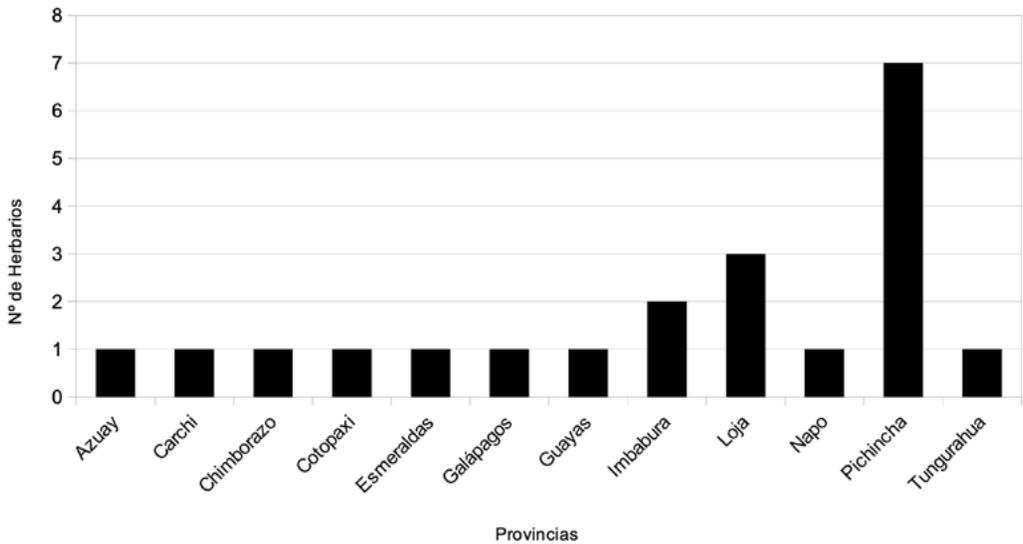


Figura 1. Herbarios por provincia

Museos de Historia Natural

Los Museos de Historia Natural contienen especímenes de invertebrados, aves, reptiles, anfibios, peces y mamíferos que se pueden clasificar en dos tipos: exhibición y con fines de investigación.

En Ecuador el número de especies de vertebrados se estima en 2.794 especies (Mestanza-Ramón et al. 2020). Los Museos de Historia Natural se encuentran en diez provincias (Figura 2) y albergan 10.501.737 especímenes. El grupo dominante corresponde a invertebrados.

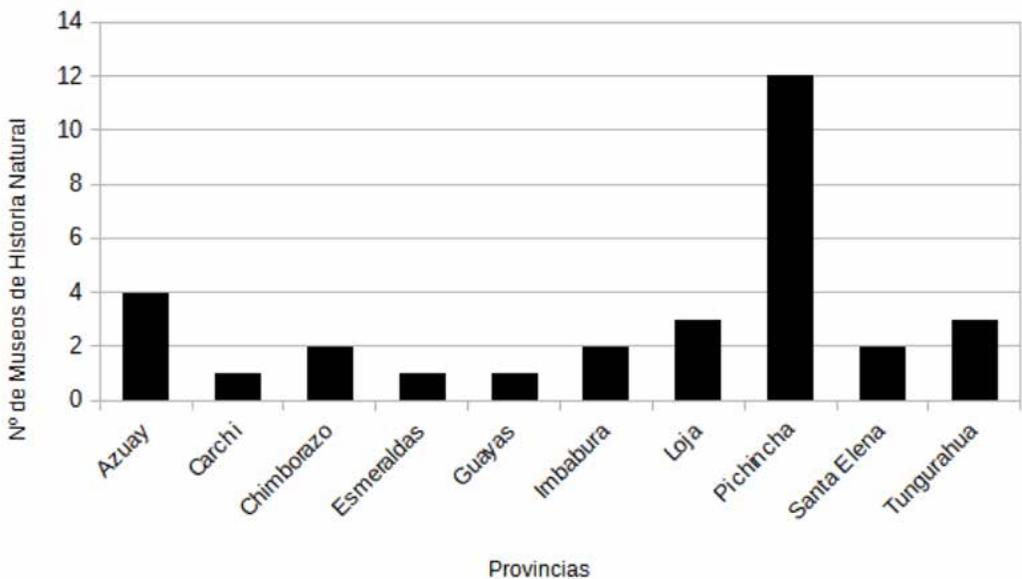


Figura 2. Museos de Historia Natural por provincia

Micotecas

Las Micotecas contienen especímenes de hongos que se encuentran asociados a colecciones botánicas. Las tres colecciones se encuentran en la provincia de Pichincha, de las cuales, dos están asociadas a Universidades y una al Instituto Nacional de Biodiversidad. Las colecciones contienen 19.492 especímenes.

Una vez agrupadas las colecciones por institución y por grupo artificial biológico, se puede observar que los hongos y colecciones auxiliares se encuentran representadas en el 14% de los Museos y Herbarios (9% y 5%), y los grupos de Flora y Fauna comparten un 86% de representatividad (Figura 3).

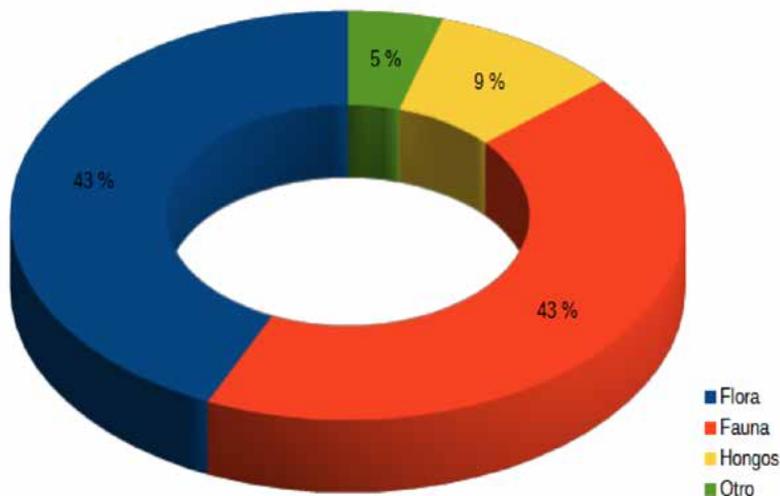


Figura 3. Representación de grupos biológicos en los Centros de Documentación y Registro de la Biodiversidad

La cobertura espacial nacional de las colecciones biológicas alcanza el 49% de los Museos y Herbarios; la escala regional posee 28% y 11% de las instituciones

tienen una temática más local a escala de provincia, y en igual porcentaje están representados especímenes de otros países (Figura 4).

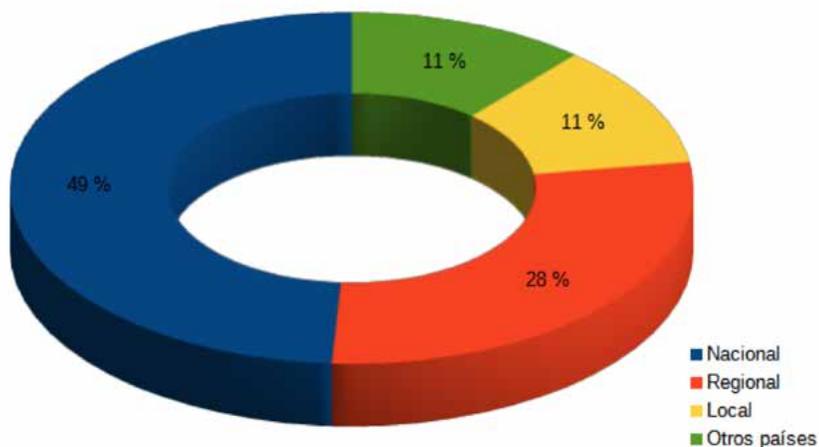


Figura 4. Proporción de la procedencia de las colecciones biológicas de Herbarios y Museos.

En relación a las capacidades institucionales, de los 42 Centros de Documentación que responden la encuesta se observa que éstas presentan limitaciones con relación a la gestión

de datos geográficos y bases de datos (Figura 5).

El 18% de las instituciones responden que tienen entre el 80 a 100% de su información digitalizada.

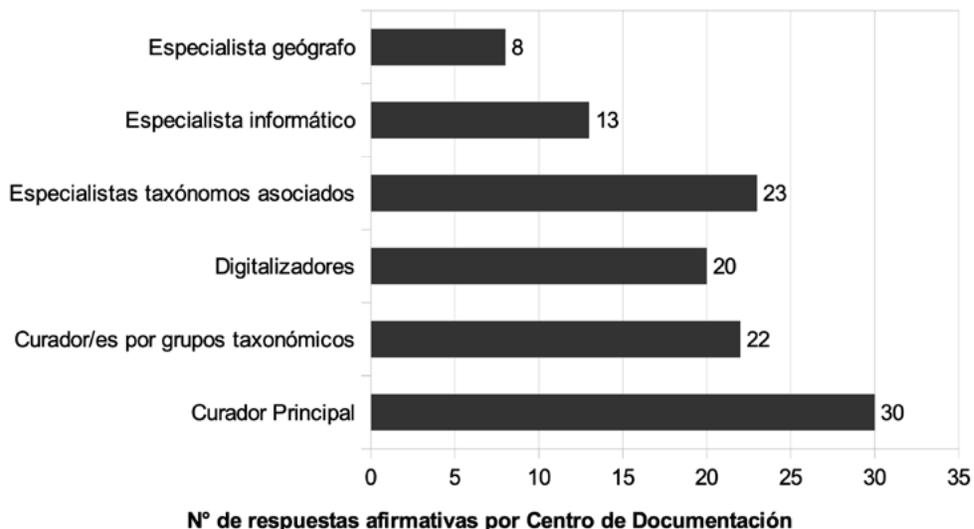


Figura 5: Personal técnico reportado por 42 Centros de Documentación y registro de Biodiversidad.

La gestión de la información incluye archivos de texto a bases de datos diseñadas para colecciones biológicas

y las hojas de cálculo son el recurso más empleado para el proceso de digitalización (Figura 6).

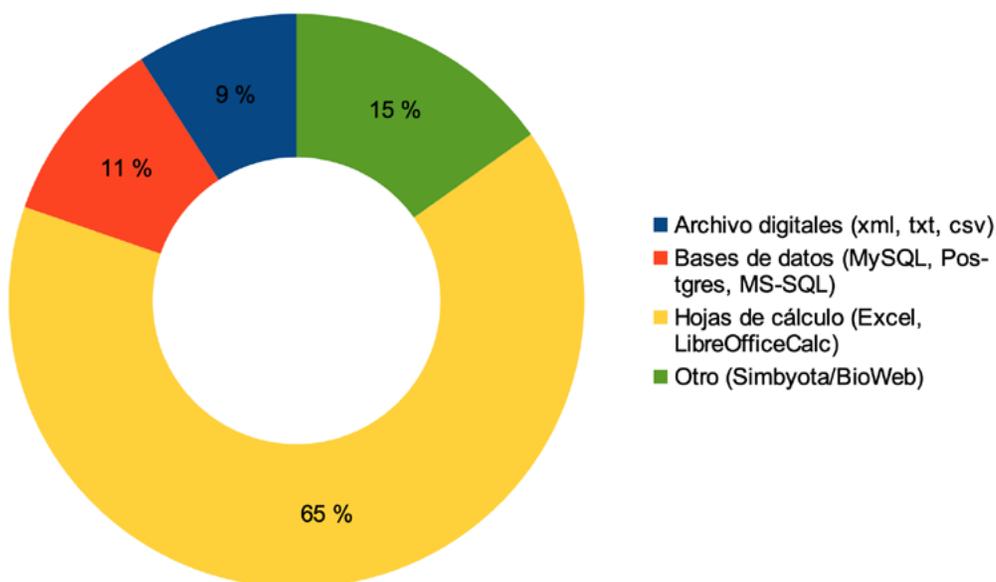


Figura 6. Formas de gestión de información de los Museos de Historia Natural y Herbarios.

Con respecto a la percepción sobre la importancia de la información que custodian, las instituciones consideran

que la información temporal, geográfica y de tipo de especies son las más relevantes (Figura 7).

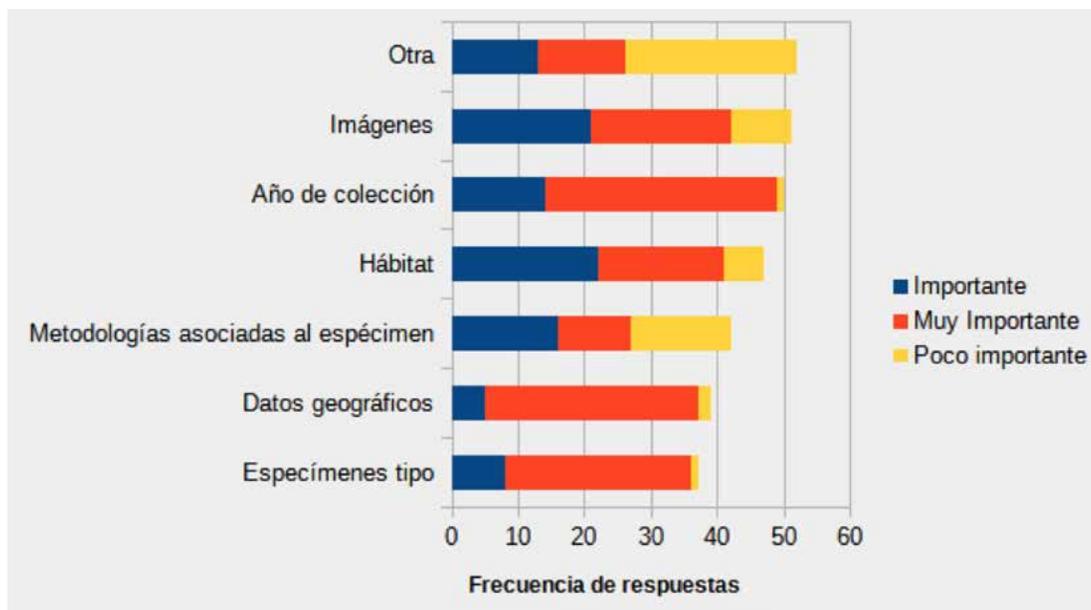


Figura 7. Información primaria considerada importante por los Centros de Documentación y Registro de Biodiversidad

Las instituciones consideran sensible la información vinculada con la producción científica, y está disponible para ser

compartida, junto con los datos de especies amenazadas y sensibles (Figura 8).

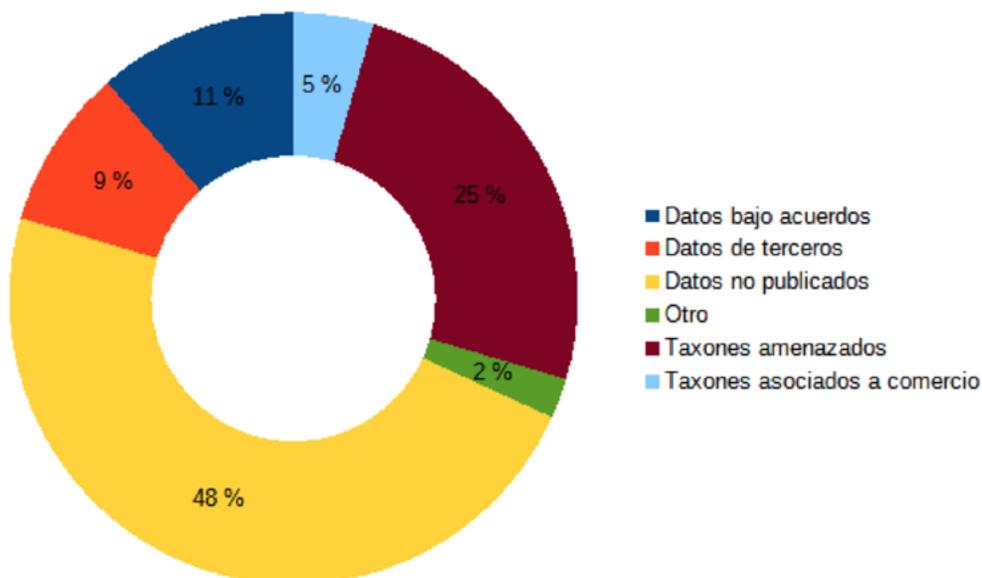


Figura 8. Información considerada sensible

Formas de gestión de información de los Centros de Documentación y Registro de la Biodiversidad.

En el marco de fortalecer las capacidades en Centros de Documentación y Registro de la Biodiversidad se establecieron ciclos de reuniones para exponer la importancia de mejorar la calidad de los datos institucionales y fomentar el espíritu de compartirlos a fin de que éstos puedan generar nuevo conocimiento sobre el patrimonio natural y orienten la gestión de los recursos naturales a varios niveles.

En este sentido, se crea un cuerpo legal que busca dar lineamientos para la

gestión de datos e información sobre la biodiversidad a través del Catálogo Nacional de Objetos Biológicos (CNOB), de manera que esta información esté disponible con diferentes niveles de acceso y sea usada para beneficio de la conservación, uso sostenible de la biodiversidad, toma de decisiones y generación de políticas públicas.

El 42% de los Centros de Documentación y Registro de Biodiversidad participan de la primera fase y, en principio, comparten 38.176 datos con la Autoridad Ambiental; estos datos siguen un proceso de control de calidad y se espera puedan ser reutilizados por la comunidad científica nacional.

Tabla 1: Registros por tipo del Centro de Documentación y Registro de Biodiversidad

TIPO DE CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y REGISTRO DE BIODIVERSIDAD	Nº DE REGISTROS
Herbario	25.814
Jardín Botánico	300
Museo Historia Natural	12.062

Conclusiones

Los Centros de Documentación y Registro de Biodiversidad mostraron interés en conocer la iniciativa de la Autoridad Nacional Ambiental y los lineamientos para la gestión de datos de biodiversidad expuestos en el Catálogo Nacional de Objetos Biológicos (CNOB).

Las colecciones biológicas del país custodian datos de gran parte de la diversidad y poseen un alcance nacional. Sin embargo, se observan limitaciones institucionales que fueron expuestas durante las interacciones en las cuales se destacan el poco personal disponible y el tiempo que pueden dedicar a la

mejora de calidad de los datos de las colecciones; asimismo, para potenciar el uso de datos en la generación de nuevo conocimiento, se identificaron aspectos importantes como la necesidad de visibilizar el trabajo que realizan las instituciones, y la necesidad de generar espacios de fortalecimiento de capacidades y sinergia entre sí.

Al momento de considerar compartir datos por parte de los Centros de Documentación y Registro de la Biodiversidad es común que surjan dudas, sobre todo por el uso y no reconocimiento de los derechos de autor; es por este motivo que los datos

no publicados se consideran sensibles, y luego, se priorizan los datos de especies amenazadas, por ejemplo.

El primer llamado cuenta con el 42% de los Centros de Documentación y Registro de la Biodiversidad que han acogido la estandarización propuesta y continuarán mejorando la calidad de los datos para compartirlos, en primer momento, con el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica y, en el mediano plazo, con la comunidad científica nacional.

Referencias bibliográficas

ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. 2017. Código Orgánico del Ambiente. Registro Oficial Suplemento 983. 12 de abril de 2017. Quito, Ecuador.

ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. 2017. Reglamento al Código Orgánico del Ambiente. Registro Oficial Suplemento 507. 12 de junio de 2019. Quito, Ecuador.

MAATE. (2020). ACUERDO MINISTERIAL Nro. MAAE-2021-030. OFICALIZAR EL SISTEMA DE INFORMACION DE BIODIVERIDAD DEL ECUADOR SiB-Ec. Ecuador.

Neill D. (2012). ¿Cuántas especies nativas de plantas vasculares hay en Ecuador?. Revista amazónica: Ciencia y tecnología ISSN:1390-5600. Pp 70-83. Ecuador.

Mestanza-Ramón, C.; Henkanaththegedara, S.; Vásconez Duchicela, P.; Vargas Tierras, Y.; Sánchez Capa, M.; Constante Mejía, D.; Jimenez Gutierrez, M.; Mestanza Ramón, P. (August 01, 2020). In-Situ and Ex-Situ Biodiversity Conservation in Ecuador: A Review of Policies, Actions and Challenges. Diversity, 12, 315, 315.



Vídeos

Programa Regional de Diversidad Biológica para la Cuenca/Región Amazónica de la OTCA

CONOZCA MÁS: <https://www.youtube.com/watch?v=5NJPMgbKrWM>



Publicaciones



El Boletín Bioamazonía n. 15 está disponible en formato PDF

en este link:

http://otca.org/wp-content/uploads/2021/06/2022_OTCA_Bioamazonia_BOLETIN-015-ESP.pdf

Informe anual de Proyecto Bioamazonía 2021

El Informe anual del Proyecto Regional para la Gestión, Monitoreo y Control de Especies de Fauna y Flora Silvestres Amenazadas por el Comercio (Proyecto Bioamazonía) del año 2021 está disponible.

Este reporte cubre el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y describe principalmente el contexto, el desarrollo y el estado de implementación del proyecto, incluyendo la ejecución operativa y financiera, el cronograma y las actividades ejecutadas durante el periodo.

[CONOZCA MÁS](#)

Sobre el Proyecto Bioamazonía

Bioamazonía es un **proyecto regional en el marco de la OTCA**, que contribuye a la conservación de la **Biodiversidad Amazónica**, en especial de las especies incluidas en la Convención CITES.

Para esto **busca aumentar la eficiencia y efectividad de gestión, monitoreo y control de especies de fauna y flora silvestres amenazadas por el comercio** en los Países Miembros de la OTCA - Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela.

Es parte de un Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno Federal de Alemania y la OTCA con implementación a través del KfW.

Ficha Técnica

©OTCA 2022. **Organización del Tratado de Cooperación Amazónica – Secretaría Permanente (SP/OTCA)**: Secretaria General, Alexandra Moreira López. Director Ejecutivo, Carlos Alfredo Lazary. Director Administrativo, Carlos Salinas Montes. Asesora de Comunicación, Frida Montalvan.

Proyecto Bioamazonía:

Coordinador, Mauro Luis Ruffino; Especialista Técnico, Vicente Guadalupe; Especialista en Ciencia de Datos del Observatorio Regional Amazónico (ORA), Isaac Ocampo Yahuarcani; Gerente Administrativo, Financiero y de Adquisiciones, Sergio Paz Soldán Martinic; Asistente Administrativa, Janet Herrera Maldonado; Consultora de Comunicación, Denise Oliveira.

Dirección OTCA: :

SEPN 510 Norte Bloco A 3° andar CEP: 70750-521, Brasília-DF, Brasil.
Tel.: (55 61) 3248-4119 /4132.

Produção e edição de conteúdos:

Denise Oliveira (bioamazonia@otca.org)

Fotografías:

Banco de Imágenes/OTCA; iStock

Contribuyeron para esta edición:

Ecuador: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. Consultor: Miguel Angel Chinchero Lema (EC)



Bolivia



Brasil



Colombia



Ecuador



Guyana



Perú



Suriname



Venezuela